

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE

En Isla Plana, siendo las veintiuna horas y veinte minutos del día dos de agosto de dos mil once, se reúnen en el Local Social de Isla Plana y en única convocatoria, los Vocales y Representantes de Asociaciones que a continuación se relaciona, bajo la Presidencia de D. José Mendoza Agüera, y con la asistencia de la Secretaria D^a Antonia Conesa Sánchez, por delegación del Secretario General de la Corporación.

PRESIDENTE: D. José Mendoza Agüera.

VOCALES POR EL PARTIDO SOCIALISTA: D. Alfonso Pérez Cortés (Portavoz).

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR: D. Rafael Bueno Conesa (Portavoz).
D. José Gallego Cervantes.
D. José Sánchez de Bustamante Aguado.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

D. Luis Lozano Uribe. Representante Asociación de Vecinos de La Azohía.

D^a Elsa Sanz Melía. Representante Asociación de Vecinos de Playas de La Chapineta. La Azohía.

D^a Emilia Jorquera Zamora. Representante Asociación de Vecinos de Residentes en Playas de San Ginés. La Azohía.

D. Alfonso García Andreu. Representante Asociación de Vecinos del Valdelentisco.

D^a M Sol Hernando Giralte. Representante Asociación Mujeres de La Azohía.

D. Juan José Heredia Martínez. Representante de la Asociación de la 3^a Edad de La Azohía.

D. Josué Pérez Pérez. Representante de la Asociación para la Defensa del Entorno Natural de La Azohía.

D. Juan Pedro Madrid Madrid. Representante Asociación Cultural "Mar Azul" de Isla Plana.

SECRETARIA: D^a Antonia Conesa Sánchez.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta anterior de fecha 16 de Mayo de 2011.

2. Información de las últimas gestiones realizadas.
3. Ruegos y Preguntas.

Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 16 DE MAYO DE 2.011.

El Sr. Presidente pregunta si existe alguna alegación que hacer sobre el acta anterior.

No existiendo ninguna alegación al respecto, se somete a votación quedando **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

SEGUNDO.- INFORMACIÓN DE LAS ÚLTIMAS GESTIONES REALIZADAS.

El Sr. Presidente informa:

- Que las obras de Acometida al Alcantarillado no han acabado y faltan todavía algunas zonas de La Azohía y de Isla Plana.
- Que según él ha observado, el servicio de limpieza de las playas está siendo eficaz.
- Que está previsto cambiar en la C/ Mayor de Isla Plana (junto Restaurante La Chara) dos faroles cartageneros por otras farolas.
- Que la Urbanización de Chapimar tiene instalado todo el alumbrado público.

Finalizado el Orden del día, el Sr. Presidente pregunta:

¿Algún miembro desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto más que no esté comprendido en el Orden del día que acompaña a la convocatoria y que no tenga cabida en el turno de Ruegos y Preguntas?

Y no habiendo ningún asunto más para someter a votación por este Pleno, la sesión continúa con el siguiente punto del Orden del día:

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS DEL SR. JOSÉ SÁNCHEZ DE BUSTAMENTE AGUADO.- VOCAL DEL PARTIDO POPULAR.

· Que se instale un W.C. químico en la Playa del Cuartel de La Azohía
Sabe que en La Chapineta y en la Urbanización de San Ginés han puesto uno en cada playa, en cambio en la del cuartel no hay ninguno y las personas que trabajan en Protección Civil lo necesitan.

Dice que Playa Grande de Isla Plana también hay uno.

· Que se comunique al propietario del terreno que hay en la Urbanización Las Brisas (La Chapineta-La Azohía) donde está la depuradora para que se responsabilice de limpiarlo. Cree que es de un señor que se apellida Meseguer.

. Que se de parte a Infraestructuras de varias farolas apagadas en la C/ Miramar (junto parque de niños) de La Chapineta-La Azohía.

· Que se instale una papelera que tenga peso al final del Paseo de La Azohía donde hay muchos plásticos, basura, botellas, etc...

Siendo las veintiuna horas y treinta minutos abandona el Pleno el Sr. Pérez Cortés.

RUEGO DEL SR. ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA.- VICEPRESIDENTE DE LA A.VV. DE PLAYAS DE LA CHAPINETA.

Ruega se avise al propietario del solar donde estaba ubicado el Antiguo Cuartel de la Guardia Civil en La Azohía para que lo limpie pues está lleno de basura, plásticos, escombros, montañas de tierra, etc.

Esta situación ha dado lugar a la presencia de ratas, culebras, gatos y otros animales por lo que ahora mismo se encuentra en un estado de insalubridad considerable.

El Sr. Presidente contesta que para un futuro sepan que estas reclamaciones se pueden comunicar a la Policía que tiene una oficina en el Instituto Municipal de Servicios del Litoral en Isla Plana.

De todos manera él ya ha comunicado tanto el problema de la Urb. Las Brisas como el del solar del Antiguo Cuartel de la Guardia Civil de La Azohía.

RUEGO DEL SR. JOSE GALLEGO CERVANTES.- VOCAL POR EL PARTIDO POPULAR.

Ruega se de parte a Infraestructuras de: socavones en Avenida Poniente de la Urbanización de San Ginés-La Azohía y de varias farolas apagadas en Carretera a La Azohía desde el Restaurante de Diego en La Chapineta hasta la Casa La Paera.

RUEGO DEL SR. JORGE CANA FUENTES.- PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL PARRILLAR.

Ruega se instalen carteles de Prohibido tirar Escombros en la Rambla del Parrillar.

RUEGOS DE LA SRA. ELSA SANZ MELIÁ.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PLAYAS DE LA CHAPINETA.

Ruega se instalen papeleras o contenedores en la zona de la Iglesia de La Azohía, para que cuando los buceadores saquen bicicletas, redes, plásticos, etc ... del mar puedan tirarlos con facilidad.

Por último, el Sr. Presidente da las gracias por la paciencia de los asistentes en los Plenos, por haber estado aquí y que a pesar de ser unos puestos que los ciudadanos no los valoran han actuado lo mejor posible, por y para el pueblo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintidós horas y cuarenta minutos, del día dos de agosto de dos mil once, extendiendo yo, la Secretaria, este acta doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Mendoza Agüera.

Fdo.: Antonia Conesa Sánchez.